

## SESIONES DE PRORROGA

### 2004

# ORDEN DEL DIA N° 1941

### COMISIONES DE POBLACION Y RECURSOS HUMANOS, DE CULTURA Y DEL MERCOSUR

**Impreso el día: 20 de diciembre de 2004**

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

**SUMARIO:** Primer encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, realizado del 19 al 21 de noviembre de 2004 en la ciudad capital de Ushuaia. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Wilder.** (6.308-D.-2004.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Población y Recursos Humanos, de Cultura y del Mercosur, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Wilder, por el que se declara de interés parlamentario y cultural, el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

REUELVE:

De interés parlamentario de esta Honorable Cámara de Diputados, el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año.

Sala de las comisiones, 7 de diciembre de 2004.

*María E. Barbagelata. – Irma Roy. – Leopoldo R. G. Moreau. – Cristian A. Ritondo. – Eduardo A. Di Pollina. – Elda S. Agüero. – Lucrecia M. Monteagudo. – Liliana B. Fellner. –*

*Encarnación Lozano. – Liliana A. Bayonzo. – Juan C. L. Godoy. – Margarita R. Stolbizer. – Stella M. Peso. – Claudio Lozano. – Ana E. R. Richter. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto J. Abalos. – Mario F. Bejarano. – Irene M. Bösch de Sartori. – Guillermo M. Cantini. – Hernán N. L. Damiani. – Oscar J. Di Landro. – María N. Doga. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. – Lucía Garín de Tula. – Margarita H. Jarque. – Oscar S. Lamberto. – Roberto I. Lix Klett. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Nélide M. Palomo. – Inés Pérez Suárez. – Norma R. Pilati. – Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate. – Hugo D. Toledo.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Población y Recursos Humanos, de Cultura y del Mercosur, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Wilder, por el que se declara de interés parlamentario el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año; creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconsejan su aprobación, con las modificaciones efectuadas.

*María E. Barbagelata.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Mercosur como sistema de integración resulta la herramienta más importante tendiente a lograr la integración regional.

Por tal motivo resulta de fundamental importancia el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, el cual se realizara en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2004.

El objetivo es crear un espacio de encuentro para las comunidades indígenas del Mercosur en el marco de la interculturización y la cosmovisión de los pueblos originarios de nuestra tierra. En este contexto las comunidades darán muestra de su cultura a través de la exposición de arte indígena, la transmisión de la historia de su música y exposición de sus instrumentos, expresiones lingüísticas, videos documentales y espectáculos artísticos.

En este Encuentro se harán presentes veintidós pueblos indígenas pertenecientes al territorio hoy

identificado como República Argentina y representantes de pueblos indígenas del territorio actualmente identificado como Chile, Brasil, Bolivia, Perú, México y Venezuela.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto.

*Ricardo A. Wilder.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario y cultural, el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año.

*Ricardo A. Wilder.*